



I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 08.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 26 de Febrero del 2013.
HORA : 15.00 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación del Acta N° 07, celebrada el día 21.02.2013.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio.
- 4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2013, área Municipal.
- 5.- Varios.
- 6.- Aprobar Terreno en comodato al Comité de Agua Potable Rural, de Collimallin.
- 7.- Cuenta Alcalde.



Sergio Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche 22 de Febrero del 2013.



SESION ORDINARIA N° 07

En Loncoche, a veintidós días del mes de Febrero del año dos mil trece, siendo las 15 horas, quince minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, en ausencia del Sr. Alcalde, abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 07, con la asistencia de los Concejales, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso, el Encargado de Contabilidad del Departamento de Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), don Delfin Muñoz Colpihueque.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

1. Aprobación de Acta N° 06 celebrada el día 15.01.2013.
2. Aprobación de Actas Extraordinarias:
2.1.- N° 01, celebrada el día 18.01.2013.
2.2.- N° 02, celebrada el día 24.01.2013.
3. Correspondencia.
4. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, año 2013, área Municipal.
5. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2013, área Municipal.
6. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2013, área Municipal.
7. Varios.
8. Aprobar adquisición de terreno a Familia Figueroa.
9. Invitación al Abogado don Shintaro Kuramochi Duhalde.
10. Entrega del 4° Informe Trimestral Estado de Avance Programático Presupuestario, año 2012.
11. Informe de Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz y don Luis Ernesto Hueraman Rivas, sobre el IX Congreso Nacional de Municipalidades, realizado en Viña del Mar.
12. Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Aprobación de Acta:

Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 06, celebrada el día 15.01.2013.

2. Aprobación de Actas Extraordinarias :

2.1. Aprobada sin observaciones el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 01, celebrada el día 18.01.2013.

2.2. Aprobada con observaciones el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 02, celebrada el día 24.01.2013.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, observa que no está en el Acta, la consulta que le formuló al Alcalde (S) en esa Sesión, que como Administrador Municipal, si él, cuando se reunía con los Encargados de cada una de la Unidades de la Municipalidad, les habría mencionado en más de alguna oportunidad, si ellos podrían recibir dineros Públicos, a lo cual tajantemente respondió que no.

El Concejal don Alex Raipán Soto, observa lo mismo indicado por la Sra. Concejala.

El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, observa no estar en Acta su intervención, en el último párrafo, en que no se refirió a la creación de una Corporación Municipal, sino que se refirió a que se cambie la figura de ésta, a lo mejor a través de una Corporación, pero que en ningún momento dijo que sea Municipal.

3. Correspondencia:

3.1. Correspondencia Despachada:

- 3.1.1. Ord. N° 31 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), gestionar la entrega en Comodato de la Sede Social, a la Junta de Vecinos Los Girasoles.
- 3.1.2. Ord. N° 32 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva de la Junta de Vecinos Los Girasoles, haber sido leída su Solicitud, en la Sesión del Concejo Municipal, la cual fue derivada a la Dirección correspondiente para su gestión.
- 3.1.3. Ord. N° 33 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa al Presidente de la Asociación de Funcionarios de Educación Municipal de Loncoche, haber sido leída su Ord. N°18, en la Sesión del Concejo Municipal.
- 3.1.4. Ord. N° 34 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Sra. Fidelina Mella San Martín, haber sido leída su Solicitud, en la Sesión del Concejo Municipal, la cual fue derivada a la Dirección correspondiente para su gestión.
- 3.1.5. Ord. N° 35 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita atender Solicitud de la Sra. Fidelina Mella San Martín y se revise la normativa del tiempo que puede concesionarse un Bien nacional de Uso Público.
- 3.1.6. Ord. N° 36 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Presidenta de la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores de Loncoche, haber leído su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, la cual fue derivada a la Dirección correspondiente para su informe.
- 3.1.7. Ord. N° 37 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita un Informe a la Directora de la SECPLAN y Director de Obras Municipales, sobre la Solicitud de la Presidenta de la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores de Loncoche.
- 3.1.8. Ord. N° 38 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, atender la Solicitud de la Presidenta de la Comunidad Indígena Norberto Lefipán, si correspondiere.
- 3.1.9. Ord. N° 39 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Presidenta de la Comunidad Indígena Norberto Lefilaf, haber sido leída su Solicitud, en la Sesión del Concejo Municipal, la cual ha sido derivada a la Dirección de Obras Municipales para su estudio.
- 3.1.10. Ord. N° 40 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Sra. Ana María Huentelaf Huentelaf, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, la cual fue derivada a las Direcciones correspondientes para su gestión.
- 3.1.11. Ord. N° 41 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S) y al Director de Obras Municipales, elaboren un informe atinente a lo solicitado por la Sra. Ana María Huentelaf Huentelaf.
- 3.1.12. Ord. N° 42 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva de la Junta de vecinos San Antonio, haber sido leída su Solicitud, en la Sesión del Concejo Municipal, materias que se tienen presentes en la gestión Municipal.
- 3.1.13. Ord. N° 43 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Sra. Ana Muñoz Méndez, haber sido leída su Solicitud, en la Sesión del Concejo Municipal, la cual le otorgará Audiencia, cuando lo requiera.

- 3.1.14. Ord. N° 44 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidenta del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal(I), atender las necesidades planteadas en la Solicitud de la Directiva del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Molco.
- 3.1.15. Ord. N° 45 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Molco, haber sido leída su Solicitud, en la Sesión del Concejo Municipal, la cual ha sido derivada a la Dirección correspondiente para su gestión.
- 3.1.16. Ord. N° 46 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que envía Nota de sendas felicitaciones a todos los niños de la Iglesia Adventista, que trabajaron en el Sector de Molco, en su periodo de vacaciones, lo cual enorgullece e insta a continuar en ésta misiva de apoyar a los más desvalidos.
- 3.1.17. Ord. N° 47 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Abogado, don Shintaro Kuramochi Duhalde, entregue un informe escrito referente al incremento que podría entregárseles a los Trabajadores de la Empresa Sivemaq.

3.2. Correspondencia Recibida:

- 3.2.1. Ord. N° 15 de fecha 07.01.2013, del Secretario Municipal de Padre Las Casas, que informa acuerdo adoptado en la Sesión del Concejo Municipal N° 03, celebrada el día 03.01.2013.
- 3.2.2. Ord. N° 24 de fecha 14.01.2013, del Director Regional de la Araucanía C.A.J. del BIO BIO, que informa movimiento registrado en el Consultorio que la Corporación de Asistencia Judicial, mantiene en la comuna, durante los meses de Enero a Diciembre del 2012.
- 3.2.3. Ord. N° 13 de fecha 17.01.2013, del Director de Obras Municipales, que informa no haber registrado solicitud de Edificación en el terreno en comodato de la Asociación Deportiva Local de Rayuela.
- 3.2.4. Solicitud s/n de fecha 20.01.2013, de la Directiva del Grupo de Cultura Horizonte, de Huiscaپی, que considerar sus opiniones y sugerencias de actividades culturales.
- 3.2.5. Solicitud s/n de fecha 22.01.2013, de la Presidenta de la Junta de Vecinos Los Girasoles, que solicita comodato de la Sede Social.
- 3.2.6. Ord. N° 18 de fecha 22.01.2013, del Presidente de la Asociación de Funcionarios de Educación Municipal de Loncoche, que solicitan la aprobación y ejecución del Comité de Bienestar.
- 3.2.7. Solicitud s/n de fecha 24.01.2013, de la Sra. Fidelina Mella San Martín, que solicita renovación de la concesión terreno en un Bien Nacional de Uso público, ubicado en calle Pedro Montt N° 606.
- 3.2.8. Ord. N° 41 de fecha 23.01.2013, de la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), que adjunta informe para comodato en Collimallin.
- 3.2.9. Solicitud s/n de fecha 30.01.2013, de la Presidenta de la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores de Loncoche, que solicitan autorización para la construcción de una Sala dentro del recinto Feria ADEPAL.
- 3.2.10. Ord. N° 29 de fecha 01.02.2013, de la Secretaria Comunal de Planificación, que envían informe de Licitaciones del mes de Diciembre del año 2012 y Enero del 2013.
- 3.2.11. Min. Int. N° 0728 de fecha 05.02.2013, del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que informa Aprobación de Proyectos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
- 3.2.12. Solicitud s/n de fecha 18.02.2013, de la Presidenta de la Comunidad Indígena Norberto Lefipán, que informa problema que provoca Empresa por ruidos molestos.
- 3.2.13. Solicitud s/n de fecha 08.02.2013, de la Sra. Ana María Huentelaf Huentelaf, que solicita alcantarillas y ripio, para arreglar camino con acceso a su vivienda en construcción.
- 3.2.14. Solicitud s/n de fecha 11.02.2013, del Presidente de la Comunidad Indígena Manuel Raipán, que solicita mejoramiento de camino.
- 3.2.15. Ord. N° 14 de fecha 14.01.2013, de Alcalde y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, que invita al Honorable Concejo Municipal, a la Sesión Ordinaria N° 05/2013, del día 09.03.2013.
- 3.2.16. Solicitud s/n de fecha 13.02.2013, de la Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio, que informan sobre correspondencia entregada al Municipio, por ésta.
- 3.2.17. Solicitud s/n de fecha 19.02.2013, de la Sra. Ana Muñoz Méndez, que solicita ser invitada a una Sesión del Concejo Municipal.
- 3.2.18. Solicitud s/n de fecha 20.02.2013, del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Molco, que solicitan atender necesidades de ésta por la salud de los niños.
- 3.2.19. Invitación de fecha 12.02.2013, por el Instituto Desarrollo y Capacitación, para asistir al Seminario Administración Municipal General, a realizarse e los días 7,8 y 9 de Marzo del 2013, en la ciudad de Puerto Montt.
- 3.2.20. Invitación de fecha 19.02.2013, por el Instituto Desarrollo y Capacitación, para asistir al Seminario Derechos y Obligaciones de las Autoridades Municipales, para los días 6,7 y 8 de Marzo del 2013, en la ciudad de Iquique.

El Sr. Alcalde, ingresa a la Sala del Concejo Municipal, siendo las 15.36 horas.

3.3. Análisis de la Correspondencia y sus acuerdos al respecto:

- 3.3.1. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Junta de Vecinos Los Girasoles, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para su gestión.
- 3.3.2. Del Ord. N° 18 del Presidente de la Asociación de Funcionarios del Departamento de Educación Municipal de Loncoche, solicitan copia los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez y don Alex Raipan Soto.
- 3.3.3. De la Solicitud s/n de la Sra. Fidelina Mella San Martín, se deriva a la Dirección de Obras Municipales para su gestión y se revise la Normativa.
- 3.3.4. Del Ord. N° 41, de la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), solicita copia el Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas.
- 3.3.5. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores de Loncoche, se deriva a la Direcciones de Secplan y Obras Municipales, para su informe.
- 3.3.6. Del Ord. N° 29, del Director de la Secretaria Comunal de Planificación(S), solicitan copia los Concejales, don Luis Ernesto Hueraman Rivas y la Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez.
- 3.3.7. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Comunidad Indígena Norberto Lefipán, se deriva a la Dirección de Obras Municipales.
- 3.3.8. De la Solicitud s/n de la Sra. Ana María Huentelaf Huentelaf, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario y Dirección de Obras Municipales, para su revisión y gestión.
- 3.3.9. De la Solicitud s/n del Presidente de la Comunidad Indígena Manuel Raipán, se deriva para su gestión a la Dirección de Obras Municipales.
- 3.3.10. Del Ord. N° 14, de Alcalde y Presidente del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, solicita copia el Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.
- 3.3.11. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio, se les otorgó Audiencia para la próxima Sesión.
- 3.3.12. De la Solicitud s/n de la Sra. Ana Muñoz Méndez, se le concederá audiencia.
- 3.3.13. De la Solicitud s/n del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela G-724 de Molco, se deriva al Departamento de Educación Municipal.
El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, solicita una Nota de Felicitaciones, para los niños pertenecientes a la Iglesia Adentista, que vinieron a trabajar a Molco, porque son voluntarios y vinieron en periodo de vacaciones.

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, para modificar el orden de la Tabla, ante la presencia del Sr. Abogado don Shintaro Kuramochi Duhalde, en la Sala, lo que es aprobado por unanimidad.

4. Invitación al Abogado don Shintaro Kuramochi Duhalde.

El Sr. Presidente, presenta al Sr. Abogado, a los Sres. Concejales y le ofrece la palabra.

El Abogado don Shintaro Kuramochi Duhalde, hace una reflexión de lo que es la entrega a la función del Servicio Público, lo que significa una satisfacción propia de las personas que laboran para estas. Comenta que se tiene 9 Causas en proceso, que anteriormente tenía 7 Causas, aduciendo que fueron todas ganadas por el Municipio y las enumera, alude que ya es un tema zanjado y fueron sin gastos de ningún tipo al erario municipal, ante lo cual, el Sr. Presidente, le solicita les entregue al Concejo una copia de todas ellas. Seguidamente, entrega los antecedentes individualmente de las actuales 9 Causas, que está trabajando, ante lo cual, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, le solicita le entregue una minuta de éstas formalmente por escrito.

Tras consultas efectuadas en el mismo orden de las Causas informadas, fueron respondidas satisfactoriamente.

El Concejel don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, manifiesta que se conversó por los Trabajadores de Sivemaq, para pagarles directamente a los Trabajadores un Bono tras la ampliación del Contrato ala Empresa Sivemaq, por un año más y, consulta si se realizó el Convenio para otorgarles ese Bono a estos Trabajadores, respondiéndole que se debe buscar la figura legal para materializarlo, pero no se acuerda si realizó y entregó lo solicitado por el Alcalde y que lo va a revisar.

El Sr. Presidente, manifiesta que se encuentran en Sala, la Directiva del Conjunto de Proyección Folclórica Repocura Loncoche, para lo cual, solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, para invitarlos a la Mesa de Sesiones, lo cual es aprobado por unanimidad.

5. Invitación al Conjunto de Proyección Folclórica Repocura Loncoche.

Se incorporan a la Mesa de Sesiones, don Miguel López y don Jorge Reyes, Director y Presidente del Conjunto respectivamente, quienes vienen a agradecer al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, el apoyo brindado desde la Municipalidad para asistir a la invitación que les efectuaran a la comuna de Chonchi. Seguidamente, manifiestan haber dejado muy bien puesto a la comuna de Loncoche y muestran los Diplomas y regalos que recibieron en su estadía, aludiendo además, que muchas personas les acompañaron en su viaje y hacen alusión que, llevaron a los niños de Molco a bailar.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, les felicita y les manifiesta que es un orgullo que puedan participar y nosotros ayudarlos a exponer su Música en otros lugares y, que hayan llevado a los niños de Molco para salir fuera de la comuna, es un gran incentivo y es darle un ejemplo a los demás niños.

El Sr. Presidente, los invita a participar en Molco, en una actividad que desarrollará en unos días más, para que ellos como Comunidad, sientan el orgullo de sus niños.

6. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, año 2013, área Municipal.

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, año 2013, presentada por el Encargado de Contabilidad del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y, tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Denominación	Monto M\$
13	03	002	001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	88.679
TOTAL INGRESOS					88.679

RUBROS DE EGRESOS

CREACION DE ASIGNACIONES

SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Denominación	Monto M\$
31	02	004	113	Construccion Centro Comunitario Huiscaji, Loncoche	49.991
31	02	004	114	Construccion Casa Cuartelero 3° y 6° Cia, Loncoche	38.688
TOTAL EGRESOS					88.679

7. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07, año 2013, área Municipal.

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2013, presentada por el Encargado de Contabilidad del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y, tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
15					Saldo Inicial de Caja	750
TOTAL INGRESOS						750

RUBROS DE EGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
21	04	004	004	018	Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios - Prodesal Molco	240
22	08	007	004	018	Pasajes, Fletes y Bodegajes - Prodesal Molco	510
TOTAL EGRESOS						750

8. **Aprobación Modificación Presupuestaria N° 08, año 2013, área Municipal.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2013, presentada por el Encargado de Contabilidad del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y, tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
15					Saldo Inicial de Caja	598
TOTAL INGRESOS						598

RUBROS DE EGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
21	04	004	004	019	Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios - Prodesal Norte	112
22	04	006	004	019	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros - Prodesal Norte	191
22	08	007	004	019	Pasajes, Fletes y Bodegajes - Prodesal Norte	295
TOTAL EGRESOS						598

El Sr. Presidente, informa que se encuentra en Sala, el Director de Obras Municipales, para lo cual solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, para invitarlo a la Mesa de Sesiones, lo que es aprobado por unanimidad.

9. **Invitación al Director de Obras Municipales.**

El Sr. Presidente, manifiesta que tras una audiencia concedida a don Armin Cano Castillo, el cual solicitaba la autorización de una Patente de Restaurante y Discoteque, en el inmueble arrendado a Ferrocarriles del Estado, ubicado en el recinto Estación, lo cual quedó pendiente. Don Iván González Hernández, Director de Obras Municipales, informa que de acuerdo al Plano Regulador Vigente, la Zonificación de ese sector, corresponde a Z-4 y Z-2 y da lectura, al Uso de Suelo Permitido de las respectivas Zonificaciones. Finalmente, asevera que el Sr. Cano, deberá presentar su Solicitud de Patente, a la Unidad de Rentas y Patentes respectiva y luego la D.O.M., autorizará de acuerdo a la Zonificación que tiene el Plano Regulador Vigente.

10. **Varios.**

Concejal don Luís Ernesto Hueramán Rivas:

Solicita Vehículo para asistir a Actividades en Huerquelelún, para los Concejales, don Nelson Fuentes, Luís Hueraman y don Alex Raipan, a las 11.30 horas del día 22.02.2013.

Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, solicita Reunión de Trabajo para el día 22.02.2013, a las 16.00 horas.

Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña:

10.2.1. Solicita por escrito al Asesor Jurídico, el Informe referente al incremento que podría entregárseles a los Trabajadores de la Empresa Sivemaq.

11. **Aprobar adquisición de terreno a Familia Figueroa.**

El Sr. Presidente, manifiesta que mandató a la Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, para negociar ante la Familia Figueroa, la enajenación de terrenos de su propiedad ubicada en calle Pedro Montt y Buenos Aires, comenta lo difícil que fue reunir a todos los herederos para su autorización y que ahora están todos los Mandatos listos, por lo que solicita aprobar la adquisición del terreno de la Familia Figueroa, ubicado en calle Pedro Montt esquina Buenos Aires, por un valor de \$ 30.000.000, lo que llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

12. **Entrega del 4º Informe Trimestral Estado de Avance Programático Presupuestario, año 2012.**

Se entrega a cada uno de los Sres. Concejales, una copia del 4º Informe Trimestral Estado de Avance Programático Presupuestario, año 2012.

13. **Informe de Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz y don Luís Ernesto Hueraman Rivas, sobre el XI Congreso Nacional de Municipalidades, realizado en Viña del Mar.**

El Concejal don Luís Ernesto Hueraman Rivas, presenta las excusas por la no presentación del Informe.

14. **Cuenta Alcalde.**

14.1. Informa que llegaron dos camiones donados por la Dirección Regional de Vialidad, uno con Tolda y el otro Plano, con data del año 1996.

14.2. Informa la llegada de \$ 20.000.000 a través de la Dibam, para mejorar la Biblioteca, se utilizarán en la compra de Muebles, Pizarra y Mejoramiento de Baños.

14.3. Informa Mejoramiento de los Baños del Gimnasio Municipal.

14.4. Informa la llegada del IRAL 1º Cuota, por \$ 10.000.000, para iluminar el sector Pimpolito.

14.5. Informa Licitación del 2º Set de Máquinas de Ejercicio a instalar en la Plaza Blas Reyes y Población Vista Hermosa.

14.6. Informa que viajará a Santiago urgente por la no venida del Subsecretario de Redes Asistenciales, en el mes de Diciembre, por lo que amerita viajar para gestionar el tema que es urgente.

El Concejal don Alex Raipan Soto, agradece el apoyo de traer a la Autoridad Regional, pero que a la fecha no ha pasado nada, que no hay pronunciamiento por parte de la Directora del Hospital, hay Funcionarios que se han retirado, no se pagan Viáticos, no se tienen insumos Básicos y le solicitan una nueva reunión de trabajo.

14.7. Informa que la Subiere por las Sedes de San Antonio y Los Araucanos.

14.8. Informa que se está elaborando por el Minvu, el Diseño de la Plazoleta Bilbao.

14.9. Informa adjudicación por la Constructora Amanecer, para la ejecución de la Cancha de Pasto Sintético del Estadio Municipal.

14.10. Informa elaboración del Diseño del Puente San Antonio, por el Minvu.

14.11. Informa Tasación elaborado por BancoEstado, del terreno de la IER, por un monto de \$ 260.000.000.

- 14.12. Informa reunión del Comité Expo Loncoche, a las 18.30 horas, a lo cual la Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, consulta sobre el avance de la Construcción del galpón para los Animales, respondiéndole que está avanzando.
- 14.13. Informa estar muy contento porque del 32º lugar de pobreza que tenía la Comuna de Loncoche, en la Encuesta Casen a nivel Regional, hoy, estamos en el 7º lugar, agradece al Gobierno por apoyarlo.
- 14.14. Informa gestión de 04 máquinas Trilladoras para complementar el trabajo con los tractores que anteriormente se beneficiaron comunidades en Loncoche y una Cerolabranza para Cuno.
- 14.15. Informa estar efectuando una evaluación de los Profesionales de los Prodesales y PDTI muy seriamente, con el Jefe de INDAP.
- 14.16. Felicita a los Dirigentes por el éxito de las Muestras Gastronómicas de La Paz, Huiscaji, Afquintue y Casahue.
- 14.17. Informa que la Municipalidad, atenderá al Público de Huiscaji, en el Centro Comunitario.
- 14.18. Felicita a los Sres. Concejales, que concurren a las reuniones de la Comunidad, eso es muy bueno.
- 14.19. Invita para el Viernes 08.03.2013, a las 12.00 horas, a la Inauguración de las Viviendas del Comité La Voz del Pensionado II.
- 14.20. Informa que la Dirección de Vialidad, ejecutará un Mejoramiento a los caminos de: El Coigue- Huiñoco; Loncoche-Afquintue-Lastarria; Roce y despeje de Faja de la Cuesta Lastarria y Cuesta Lastarria-Rampehue.
- 14.21. Informa la gestión de una Chancadora de Vialidad para chancar material pétreo de los dos Pozos y 10.000 m3 de la Cran Chile.
- 14.22. Informa que la Motoniveladora Municipal, se encuentra en reparación.
- 14.23. Informa llegada de Fondos por IRAL, por \$ 5.000.000, para la construcción de Estacionamientos y/o reposición de Aceras.
- 14.24. Informa la adquisición de dos Vehículos nuevos para la Municipalidad.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 6 de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2013, área Municipal, registrada en el punto 7, de la presente Acta.
3. Aprobar Proyecto modificación Presupuestaria N° 08, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 8, de la presente Acta.
4. Aprobar adquisición de terreno a Familia Figueroa, registrado en el punto 11, de la presente Acta.

Se levanta la Sesión a las 18.31 horas.


Hermilda Perez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM